

CURSO SUPERIOR FISCALIDAD

-Incluye novedades ejercicio 2017-

OBJETIVOS:

Desarrollar un estudio general de los impuestos: Impuesto de Sociedades, I.V.A, I.R.P.F., así como comprender su funcionamiento y sus conceptos fundamentales. Al finalizar la acción formativa el alumno será capaz de desarrollar los procesos fiscales y aplicar las técnicas relativas a la presentación y trámite de las distintas declaraciones y liquidaciones periódicas de impuestos.

DIRIGIDO A:

A gestores/as y personal directivo o administrativo, que tengan conocimientos básicos sobre el sistema tributario, que deseen disponer y/o actualizar los conocimientos fundamentales para gestionar los principales impuestos de la empresa: Impuesto de Sociedades, I.V.A, I.R.P.F.

CONTENIDOS:

MODULO I: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. El hecho imponible
2. Exenciones
3. La base imponible
 - Correcciones de valor: amortizaciones
 - Correcciones de valor: pérdida por deterioro del valor de los elementos patrimoniales
 - Gastos no deducibles
 - Reglas de valoración: regla general y reglas especiales en los supuestos de transmisiones lucrativas y societarias
 - Operaciones vinculadas
 - Imputación temporal. Inscripción contable de ingresos y gastos
 - Limitación en la deducibilidad de gastos financieros
 - Compensación de bases imponibles negativas
4. El tipo de gravamen
5. Deducciones para evitar la doble imposición
6. Bonificaciones
7. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades
8. Pago fraccionado
9. Incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión
10. Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero



950 938 561



C/ Campiña 6, planta 1, oficina 3
04700 El Ejido (Almería)



www.ropumarconsultores.es
info@ropumarconsultores.es

MODULO II: IVA

1. IVA: esquema general del impuesto
2. Ley 37/92 Ámbito de aplicación, hechos impositivos, naturaleza, normativa
2. Hecho imponible Adquisición Intracomunitaria de Bienes
3. Hecho imponible entrega de bienes y prestaciones de servicios interiores. Supuesto de no sujeción.
4. Exenciones Limitadas
5. Exenciones Plenas: Entregas intracomunitarias de bienes y exportaciones.
6. Hecho imponible importación.
7. Hecho imponible interno: devengo, lugar de realización, sujeto pasivo, repercusión.
8. Hecho imponible interno: Base imponible
9. Tipos impositivos
10. Deducciones
11. Regímenes especiales

MODULO III: IRPF

1. Naturaleza y objeto del impuesto. Evolución normativa
2. Ámbito de aplicación territorial
3. Elementos personales del impuesto
 - Distinción entre personas físicas contribuyentes por el IRPF y por el IRNR
 - *Contribuyentes por el IRPF: residencia fiscal de las personas físicas*
4. Régimen de atribución de rentas
5. Hecho imponible
 - Delimitación del hecho imponible del IRPF respecto de otros impuestos directos
 - Rentas no sujetas
 - Clasificación de las rentas que se incluyen en el hecho imponible
 - Presunción de onerosidad
 - Operaciones vinculadas
6. Rentas exentas
 - Exenciones contenidas en la LIRPF art.7
 - Otras exenciones contenidas en la normativa del impuesto
 - Exenciones contenidas en otras leyes
7. Elementos temporales del impuesto
8. Procedimiento de cálculo de rentas y métodos de determinación de la base imponible
9. Rendimientos de trabajo personal
10. Rendimientos de capital. Reglas generales
11. Rendimientos de capital inmobiliario
12. Rendimientos de capital mobiliario
13. Rendimientos de actividades económicas
14. Ganancias y pérdidas patrimoniales



15. Procedimiento de liquidación
16. Obligaciones formales y deberes tributarios
17. Regímenes especiales

CALENDARIO:

ABRIL 2018						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29
HORARIO:						
VIERNES 16:00 – 21:00						
SABADO: 09:00 – 14:00						

DURACIÓN: 30 Horas

LUGAR DE REALIZACIÓN: ROPUMAR CONSULTORES, S.L.

PRECIO: Bonificable para trabajadores asalariados (420€; módulo IS 150€, módulo IVA: 150€, módulo IRPF: 150€)

PROFESORADO:

Sr. Rafael Hidalgo - Asesor Fiscal y Contable. Máster en Asesoría Fiscal por ESINE, miembro de la Asociación Española de Expertos Contables y Tributarios (AEEC) y Consultor de Sistemas de Gestión de Pymes.

*Ropumar Consultores, se reserva el derecho de posponer el curso en caso de no alcanzarse el número mínimo de alumnos para formar grupo. Si no se llegase a realizar la acción formativa todas las personas que hubiesen reservado la plaza o realizado la matrícula recibirán íntegramente el importe satisfecho.

*Para más información pueden llamar al 950938561 o ponerse en contacto a través de info@ropumarconsultores.es

*El horario y el calendario podría variar en función de las necesidades de los alumnos.



950 938 561



C/ Campiña 6, planta 1, oficina 3
04700 El Ejido (Almería)



www.ropumarconsultores.es
info@ropumarconsultores.es